

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7944** *NANTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los Accionistas de Nanterra, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Sorzano, 10, bajo 3, de Logroño, el día 28 de junio de 2013 a las 9 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 9 horas y quince, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobar si procede la gestión del Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Análisis de la situación actual de la sociedad, y adopción de los acuerdos que se consideren necesarios.

Cuarto.- Modificación y adaptación de los Estatutos a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese del Administrador único.

Sexto.- Optar por el Órgano de Administración que debe regir la sociedad.

Séptimo.- Nombrar a los Consejeros del Consejo de Administración.

Octavo.- Facultar al Órgano Administrador para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por la legislación vigente y, en su caso, lectura de la misma.

Se hace mención expresa del derecho de los accionistas a obtener la documentación en los términos establecidos por la Ley, podrán obtenerse, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolos telefónicamente o por escrito.

Logroño, 15 de mayo de 2013.- El Administrador único.

ID: A130031722-1